

XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2022.

# Nombrar el malestar: ¿para qué estamos?.

Moran, Leticia.

Cita:

Moran, Leticia (2022). *Nombrar el malestar: ¿para qué estamos?. XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-084/26>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoq6/97n>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# NOMBRAR EL MALESTAR: ¿PARA QUÉ ESTAMOS?

Moran, Leticia

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Argentina. Buenos Aires, Argentina.

## RESUMEN

Una niña que denuncia con sus actos y palabras lo que no anda, no funciona, hay presunción de ASI. Una docente que ejerciendo su rol enseña y contiene, dirige la demanda al Equipo Técnico, cómo llamada a un Otro social. El discurso produce lazo social, eso que se ubica entre la singularidad del sujeto y el Otro de la cultura. Ella no sabe cómo continuar la enseñanza en ese clima que se produce en el aula, aún así abraza, sostiene, intenta vincular a lxs sujetos con los contenidos de la cultura. El vínculo educativo se da en transferencia entre los distintos actores de la vida institucional, entre docente y estudiantes, entre ésta y psicóloga de Equipo Técnico, ahí algo se anuda, algo del punto de imposibilidad pone a andar la transferencia. Hay una salida de la queja, se va entretejiendo un saber hacer posible, una salida de lo que paraliza. En la escuela se debe enseñar Esi y la pregunta es cómo. Dar lugar al deseo, a eso que nos entusiasma (aún desconociéndolo) de los contenidos educativos y al acto de enseñar.

## Palabras clave

Abuso sexual infantil - Lazo social - Función docente - Vínculo educativo

## ABSTRACT

WHAT ARE WE FOR?

A girl who denounces with her actions and words what does not work, does not work, there is presumption of ASI. A teacher who, exercising her role, teaches and contains, directs the request to the Technical Team, how she calls a social Other. The discourse produces a social bond, that which is located between the singularity of the subject and the Other of the culture. She does not know how to continue teaching in this climate that occurs in the classroom, she still embraces, sustains, tries to link the subjects with the contents of the culture. The educational link is given in transference between the different actors of institutional life, between teacher and students, between it and the psychologist of the Technical Team, there something is knotted, something from the point of impossibility sets the transfer in motion. There is a way out of the complaint, a possible know-how is interweaving, a way out of what paralyzes. Esi should be taught in school and the question is how. Give rise to desire, to that which excites us (even if we do not know it) about educational content and the act of teaching.

## Keywords

Child sexual abuse - Social bond - Teaching role - Educational link

## Lo que denuncia el malestar

Una escuela carenciada del alto (zona no turística de Bariloche), aula de 1° grado, docente y estudiantes. Niña que deambula, maestra que explica la tarea y niños que conversan entre sí. La niña... le corta un mechón de pelo a otra niña, tira un cuaderno a la pasada. Juegan, se ríen, también discuten, les pide a sus compañeras que le aten las manos y la tiren para atrás. Docente interviene, ¿Qué es esa forma de jugar? Respuesta: mi mamá y el novio juegan así...

Recreo, baño de nenas, la niña le pide a otras que le "chupen" las tetas.

Docente desespera, no sabe qué hacer con esta situación y las quejas de otras familias. Llama al Equipo Técnico. Uno de los varios malestares que atraviesa a la escuela y a los actores que transitan la misma tiene que ver con la dimensión social donde transcurre. Abuso Sexual Infantil, presunción que se acerca a la "verdad" de lo que ocurre. Este fenómeno que actualmente se dice, se nombra y circula por toda la sociedad, más visible en algunos sectores que en otros.

La niña **A** asiste a 1° grado, irrumpe con su presencia y acciones ya empezado el ciclo escolar. La docente se preocupa, ve que algo no está bien, descubre o presiente el dolor que atraviesa a ese pequeño ser. Pregunta, informa, pide ayuda al Equipo Técnico que asiste a la escuela, la escuchamos e intervenimos. Soy la psicóloga de dicho equipo, desde ese rol escucho, observo, entrevisto a la mamá, hago derivación para que la niña sea admitida por la psicóloga del centro de salud barrial. Hay indicadores inespecíficos de ASI, llamados así porque falta el relato explícito de A. Denunciamos la situación a los organismos que deberían ocuparse del "caso", ellos son Fiscalía o Ministerio Público Fiscal, SeNAF. Y esperamos su intervención...

Mientras tanto la pregunta que nos excede es, qué hacer con eso, cómo sostener a una niña que se "porta mal", que denuncia y denuncia con su ropa, conducta, palabras lo que está viviendo. No sabemos, presumimos. Violencia simbólica, descuido, negligencia, abuso? ¿Qué temas de ESI llevamos al aula? Sobre qué profundizamos y que dejamos afuera? Es válido decirle a lxs niñxs que se cuiden, que digan NO cuando algo de lxs adultxs los sorprende y no les gusta? Si lxs que estamos para cuidarlos no tenemos respuesta aunque sí miedo e impotencia, creemos posible que ellxs, los más vulnerables puedan cuidarse?

"¿Para qué están?". Es la pregunta de varios docentes con los que interactúo. También es la mía en distintas ocasiones. Estoy enfrentándome con el punto de imposibilidad, ese freno que paraliza mi accionar. Tiene que ver con el rol del psicólogo/a

en la escuela atendiendo situaciones de abuso sexual infantil o presunción del mismo. Una niña **A** abre el relato, podría ser otra, porque las historias se parecen en algún punto. Lxs niñxs se están animando a denunciar, decir, contar y confiar al/la docente lo que están viviendo en sus casas con un adulto de confianza, o fuera del hogar con un adulto conocido. La docente percibe la situación (suele suceder que no está el relato completo), hay varias señales que hacen pensar que algo está sucediendo, me cuenta y consulta por esto. La niña muerde a sus compañeros, insiste en besar en la boca a otra niña, las toma del cabello y las tira hacia atrás, dice que le muestren “las tetas”, la docente interviene cada vez que esto sucede, la pequeña dice que así juega su mamá con el novio. Lloro, se enoja, dice que nadie la quiere. Vuelve a la calma, continúa sus tareas. Este tipo de conductas se repite, aparece en algún momento del tiempo escolar. A veces no es en el aula sino en el baño que pasa “algo”.

*“El discurso es considerado como una puesta en forma del lazo social, que bajo determinadas modos particulares hace ingresar al goce en una regulación por la vía del síntoma, siendo el goce aquello que está gobernado por un principio de repetición que puede impulsar al sujeto contra sí mismo o contra el semejante, más allá de su propia voluntad.”(1)*

**A** hace síntoma, repite, hay un goce que la desborda. *“El discurso se ubica en el intervalo entre el sujeto y la gramática, tentativa de producir un lazo social, que es un lazo entre su singularidad y la gramática universal (representada por el Otro de la cultura).”(2)*

Dice Barbagelata que el psiquismo en su movimiento y formación depende, en el sentido fuerte de la palabra, de la cultura y de los otros que lo rodean conformándolo. No tiene una existencia autónoma, independiente. La pregunta es cómo constituye el psiquismo una niña abusada por un adultx (consideramos que también es abuso que una niña presencie reiteradamente actos sexuales). Si tomamos para ubicar el síntoma las características del lazo social vemos que la inconsistencia, la discontinuidad y la imposibilidad son visibles en esta viñeta.

*El lazo construye sujetos. Sin lazo social no hay sujetos humanos. El lazo es efecto y causa de la obligación a la exogamia y al intercambio. El modo en que se estructura el “entre” los sujetos determina posibilidades y límites para ellos. Es en ese espacio donde circulan y se intercambian, objetos y bienes simbólicos.(3)*

Si la confianza en el Otro lleva a la identificación con sus palabras y permite la humanización haciendo que la mayor parte del sufrimiento sea tolerable, una niña con esta confianza rota es una sujeto traumatizada. El trabajo psíquico será de reconstrucción. Cómo puede la escuela, las docentes contribuir a esa reconstrucción. ¿Es una acción individual o con otros? La docente escribe un acta donde relata lo observado. Voy al aula, converso con lxs niñxs, miro las interacciones grupales, sus dibujos, etc. Entrevisto a la mamá en dos ocasiones. En ambas, la sra no cesa de hablar de ella misma y sus conflictos. Se le solicita que consulte con psicóloga infantil del centro de salud cercano ya

que nos preocupan conductas, juegos y verbalizaciones de la niña. En la reunión de Equipo que tenemos semanalmente, se exponen éstas y otras situaciones por las que nos han convocado a la escuela. Decidimos los pasos a seguir desde lo escolar hacia lo legal para atender a la protección de los derechos de la niña. Se informa al organismo correspondiente, SeNAF; **A** comienza tratamiento psicológico en el centro de salud cercano a su domicilio; se contiene y escucha a la mamá cuando solicita ayuda. Luego de estas acciones comienza el punto de imposibilidad, no sabemos cómo continuar, la docente tampoco, pide asesoramiento para los talleres de Esi. El organismo protectorial aún no interviene ni sabemos si lo hará, cuándo y cómo. Es difícil armar redes de trabajo interinstitucional y analizar las problemáticas en conjunto para definir estrategias de abordaje. Sabemos que nuestra intervención no puede agotarse en la comunicación a los Organismos de Protección de derechos de la infancia. Quedamos entrapadas, hicimos lo establecido en leyes y resoluciones y sin embargo esto no impacta en el aula y en lo que le sucede a esa niña.

Hasta aquí he presentado la situación general de la escuela, la descripción de la escena que muestra al malestar. La mirada en la niña, en la situación familiar, en la no respuesta de otras instituciones. Veamos que otros sujetos están implicados en esta situación educativa. El equipo directivo, que interviene muy poco, les molestan “estos problemas”, no generan espacios de encuentro. Les cuesta trabajar pensando juntas, diseñando estrategias. La directora prefiere desconocer, no mirar ese 1° grado (ni a los demás), entonces deriva al Equipo Técnico, otro/Otro que se ocupe del exceso, de lo que no funciona. Esta docente aloja y contiene a los niños y las niñas, aunque no olvida su función, que es la de enseñar contenidos socialmente válidos. Un niño de 3° grado (víctima de maltrato infantil), hermano de una niña de 1°(también con presunción de ASI), suele irrumpir en esta clase solicitando, de manera no verbal quedarse allí. La docente aloja, incluso a quienes no son sus estudiantes. Lo deja entrar y quedarse, con condiciones. Es ella quien detenta la autoridad y en “este grado se enseña y se aprende”, según sus palabras. Adecúa la propuesta de acuerdo a las posibilidades del pequeño que quedó librado al empuje masivo de sus pulsiones y desregulado, sin una adulta que lo ampare en el grupo en que le corresponde estar de acuerdo a la edad. Su maestra parece aliviarse cuando él se va.

La función paterna, en el caso de esta docente, está ejercida por ella. Se sostiene en la eficacia de la palabra, en la autoridad que le da su rol. Ella desea que lxs niñxs aprendan, y esto es percibido por ellxs. *“La palabra puede estar destinada a acallar el dolor que ocasiona el crecer, a compensar las renunciaciones que exige el ingreso a la cultura mostrando las posibilidades sublimatorias que se abren para hacerle olvidar así la urgencia de la pulsión”* (4). No todxs aprenden igual ni al mismo ritmo. El saber hacer del rol tiene que ver con detectar qué puede ese niño o niña en particular. Algunos a través del dibujo que habilita un modo de

decir distinto al grito descontrolado e imparable de este niño. O del aprender a leer el cuento que le gusta a esa niña con los hombros descubiertos y botas de taco alto. “La seño me enseñó a leer” se escucha. “Esa seño enseña” también se escucha decir a alguna madre que está en el pasillo esperando la salida de su hijx. Se puede decir que esta maestra sostiene el carácter simbólico de su función a través de los tres ejes: sostenimiento de la ley, cuidado del prójimo y responsabilización. Aunque como veremos, ella se encuentra con un límite, con un impasse.

#### Punto de imposibilidad. Rotación de discurso

Se puede inferir que la docente estaba ubicada en el lugar del agente en el discurso universitario, este punto de imposibilidad con el que se encuentra produce el cuarto de giro hacia el discurso histérico.

Le cuesta ver cómo seguir con la enseñanza de la ESI con este grupo de estudiantes. Dos niñas con presunción de abuso, un niño “extra”, víctima de maltrato grave de parte de su “padrastro”. Entonces pide ayuda. Ni impotente ni omnipotente. Acá aparece el giro, ya no es la docente y sus niñxs. Sino la psicóloga del equipo técnico y ella. O en el lugar del Agente del discurso histérico se dirige al Otro. Surgen las preguntas: ¿Cómo enseñar ESI en estos tiempos? ¿Qué contenidos son los más apropiados para este grupo de niñxs? Es pertinente ubicar lo que dice Moyano acerca de “el contenido de los contenidos educativos: la constante búsqueda. La particular posición pedagógica que nos permita los recortes culturales necesarios para las propuestas de transmisión educativa. La re-creación constante de los contenidos y sus articulaciones con la exigencia social del momento histórico actual” (5).

#### La dificultad de enseñar ESI

La docente tiene un impasse cuando no sabe cómo continuar el abordaje de la Esi, por lo que se puede ver una rotación hacia el discurso del analista, que produce un lazo de transferencia, puesto al servicio de vincular a docente y alumno y también otros agentes del campo educativo, equipo técnico. El discurso analista tiene que ver con parar la pelota, hacer la pregunta, el sujeto está de esta manera pero puede ser de otra. La transferencia apuesta al consentimiento subjetivo a la relación, a capturar al sujeto en un vínculo. El pasaje del agente por este discurso revincula el deseo por lo que está llamado a producir. Tizio (2003) plantea que el vínculo educativo, como todo vínculo social, se asienta en un vacío, como lugar necesario para alojar la particularidad del sujeto, para que pueda recrear los contenidos de la cultura, tal como lo plantea Moyano. El vacío es necesario porque hay suposición de un sujeto supuesto al saber, con un interés posible. Algo de la cultura le interesa, se trata de captar el significante que lo convoca, que lo llama. Ese “no saber” del docente es lo que habilita la pregunta por la singularidad del sujeto aprendiente.

*El sujeto es considerado en la relación singular con quien repre-*

*enta al Otro social, el docente y la institución escolar en este caso, y los efectos que la relación tiene sobre su regulación pulsional (regulación producida por las operaciones simbólicas). (6)* La docente se angustia, no sabe qué hacer con su malestar, consulta al equipo técnico, a la psicóloga, transforma su queja y malestar en una pregunta -¿Qué puedo hacer con esto?- conversamos, debatimos y logramos entre ambas arribar a lo que es la función de la escuela y el agente de la educación: transmitir los contenidos culturales, sublimar las pulsiones regulando el goce. - “mi función es enseñar, a pesar de las familias”- dice. La educación tiene para ofrecer la cultura como herramienta, para que el sujeto pueda hacer algo más allá de sus condiciones de vida. Si la escuela se concentra en las condiciones previas, en la familia, en la pobreza, en las desigualdades, puede perder la brújula que orienta su función, la de transmitir contenidos culturales, significativos, la filiación cultural.

Hay transferencia cuando alguien, en este caso la docente, representa algo para un otro. Lo que se transfiere son modalidades de relación, sentimientos. Eso previo, antiguo, se actualiza en las distintas relaciones que se establecen en la vida.

La transferencia positiva es condición para que se produzca el consentimiento subjetivo a lo que la docente tiene para ofrecer. En el lazo transferencial se dirige la regulación de las pulsiones. *Se trata de distinguir las desregulaciones previas, que son activadas en la transferencia con el docente a raíz del automatismo de la repetición -uno de los resortes de la transferencia que refiere al hecho de que los alumnos reproducen con sus docentes modalidades de relación preexistentes- de las que la propia institución produce. En el trabajo educativo se trataría de utilizar las situaciones favorables, y si no existen, crearlas, para tratar de modificar algo de la repetición para que el sujeto consienta a recibir una transmisión, se requiere de una condición previa, y es que tenga un lugar en el Otro, un lugar al que también pueda faltar, para dar espacio a su singularidad. (7)*

La docente con su falta, la niña con las suyas, el no-todo, lo imposible.

**A** está interesada en la escuela, no quiere faltar, “le gusta venir” dice la mamá. Y aprende, le gusta leer, jugar, conversar... Para que el sujeto acepte la oferta educativa tiene que producirse el consentimiento, que no siempre se produce y no es espontáneo. “Cada sujeto da su consentimiento en función de sus previos, pues el sujeto que llega a la educación es un sujeto que ya está marcado y hay marcas fundamentales que no se pueden borrar. El consentimiento se da en la medida que exista la posibilidad de velar, de mostrar, de entretener sus marcas en esa oferta y eso es lo que el agente de la educación debe autorizar (...)” (Tizio: 2003, pág. 175). (8)

Hay que tener presente que la regulación del goce que intenta la educación sólo tiene posibilidades de éxito si cuenta con el consentimiento del sujeto y apunta a alcanzar un logro social reconocido sobre una perspectiva de futuro. *Hay que recordar que muchas de las actuaciones de lxs niñxs y adolescentes pueden*

*tener el carácter de llamados al Otro para que les ayude a regular el goce. En lugar de reprimir o abundar en sanciones que no surten efecto se trata de ayudarles a sintomatizar.(9)*

La niña desafía, provoca a la docente con palabras y conductas inadecuadas. Repite un modo de vincularse con su mamá donde no está clara la autoridad de la adulta. La vida de cada uno son las marcas que han dejado sus elecciones, aunque los niños y niñas de cortos seis años no han podido realmente elegir, de todas maneras tienen una historia personal *esa ficción vela lo que ha dejado ese recorrido, un estilo y es por eso que no se trata de educar los estilos de vida sino de dar recursos para que puedan insertarse de la mejor manera en el vínculo social.(10)*

En el diálogo con **O** vamos construyendo ideas en torno al modo de abordar la problemática del abuso sexual con las familias, pensando en la prevención o la detención. A ella se le ocurre hacer un taller sobre hipersexualización de lxs niñxs para las familias. También como modo de vincular a las personas del barrio y tejer redes. Sabemos que son familias donde hay violencia de género, marginalidad y exclusión. Por eso habilitar espacios de escucha, de encuentro es avanzar en los contenidos educativos, bienes culturales relacionados con la sexualidad.

La ESI continúa, el abuso sexual se trabaja, en este caso atendiendo a la singularidad de las niñas -que se presume lo padecen-, se bordea. Los contenidos propios también son transversales, se sostienen en ejes interconectados, un tema se puede enseñar, o facilitar su apropiación a través de otros conceptos generales como el cuidado del cuerpo, los niños y niñas como sujetos de derecho. Los derechos humanos y dentro de éstos los de lxs niñxs, deben ser enseñados y garantizados, para hacerlos efectivos primero deben conocerse. -"A mí me gusta lo que hago-" dice la docente. Muestra su deseo, le interesa la ESI, sabe de su importancia, se capacita, prepara material. *La filiación a la que se orienta el vínculo educativo es de un orden cultural. Si el educador debe estar entretenido con la cultura, nos dice Tizio (2004), es porque allí está el testimonio de un deseo que se pone en juego. No se trata de obturar el vacío con ofertas cerradas que generan rechazo, ni de interrogar al sujeto sobre lo que quiere, sino de poner en juego el propio deseo del educador, a partir del cual se abre para el estudiante un campo de posibilidades. Se requiere un mínimo de autoridad epistémica para activar el vínculo educativo, autoridad que introduce el respeto y el límite. (11)*

Sin transferencia no hay vínculo educativo, sostiene Hebe Tizio. Ésta es indispensable, es una herramienta. Tanto del docente con lxs estudiantes, como del equipo directivo y docentes, docentes y psicóloga. Ya que los otros agentes institucionales, como por ejemplo la psicóloga, sostienen bajo transferencia a quienes tienen que producir transferencia con lxs niñxs. *La transferencia sostiene la educación. Pero la transferencia hay que causarla. Herbart señalaba que era importante el tercer elemento, la cultura, para mantener interesado no sólo al sujeto sino al educador. Es ese interés el que causa porque es testimo-*

*nio del deseo del agente puesto en juego. (12)*

Algunxs docentes aún no logran apropiarse de los contenidos transversales de la ESI, están dando sus primeros pasos en la deconstrucción necesaria para enfrentarse a los propios prejuicios, estereotipos. Otros se parapetan en sus creencias religiosas para escapar de muchos temas. La sexualidad es un tema tabú, llevamos siglos de un sistema social basado en la desigualdad de género, el patriarcado, nos hemos desarrollado y construido nuestros vínculos en una cultura judeocristiana que impuso determinados ideales y valores con los que nos identificamos. Revisar nuestras creencias y cuestionarlas implica correr del lugar de certeza, rotar de discurso frente al impasse que provoca enfrentarse al enigma de la sexualidad, abrir a las preguntas ¿Qué implica enseñar ESI, cómo hacerlo?

*La responsabilidad del agente de la educación es sostener la función educativa y poner todos los medios necesarios para ello y saber que cuando tiene dificultades tiene que revisar su posición.(13)*

Surge la propuesta de involucrar a las otras docentes en el taller, nos reunimos en el espacio de taller de educadores y diseñamos una jornada de trabajo donde la docente **O** y la psicóloga coordinarían la actividad con las familias y las otras dos docentes de grado, la maestra de plástica y la psicopedagoga del equipo trabajarían con lxs estudiantes los estereotipos de género a través de cuentos y expresiones artísticas. Asistieron pocas mamás, eso no desanimó a la docente quien mostró y explicó el power point preparado, mostró noticias, valoró las tímidas intervenciones de esas mujeres. Pudo correrse de la queja por las familias alejadas del ideal, a intervenciones posibles con ellas, recortando lo posible.

*El niño está hecho para aprender algo, ¿por qué? para que su aparato psíquico se anude, para que construya su síntoma que es algo muy diferente a ser transformado en ese objeto del que se quejan los profesionales, fijado allí como síntoma pero esta vez del maestro, de un equipo. (14)*

Cuando un niño o niña no aprende, o algo 'no anda' en su conducta, y él o la docente convoca al equipo técnico, hay una demanda, una llamada a que otro resuelva el problema de ese chix. Hay transferencia negativa previamente instalada, que lleva a lxs docentes a preguntar "¿Para qué están?". La respuesta del equipo técnico no puede acabar en comunicar que se informó a los organismos de protección de derechos. La pregunta docente es: "¿qué hacemos ahora? ¿Qué hago yo en el aula?" ¿Y el equipo técnico? La pregunta hace eco, resuena, nos retorna, ¿Para qué estamos? Leemos, pensamos, debatimos al interior del equipo revisando nuestro rol, prácticas, saberes. Proponemos encuentros con docentes, dónde circula la palabra, se intercambian opiniones y sobre todo, surgen preguntas. Diseñamos capacitaciones, encuentros de trabajo, talleres de ESI, dónde se comunica que es para adultxs, para ellxs, no vamos a decirles cómo dar una clase, sino conectarnos con nuestra sexualidad. Se empieza a desplegar la transferencia. Se entusiasman, se

producen debates, a veces acalorados, se empiezan a resquebrajar las creencias arraigadas. Se produce el intercambio, la transferencia de trabajo. Solicitan más espacios de éstos, siempre hace falta más, podríamos decir que algo falta, que no está cerrado, que se ha desplegado el deseo. Vamos encontrando algunas tímidas respuestas entre todxs, al “para qué estamos?” de cada unx. Y más preguntas... Otros malestares, porque es irreductible, porque hay cultura, porque perdimos el instinto, el lenguaje nos sujetó y Sujetos devenimos.

“Por qué persistes, incesante espejo?  
¿Por qué duplicas, misterioso hermano,  
el menor movimiento de mi mano?  
¿Por qué en la sombra el súbito reflejo?  
Eres el otro yo de que habla el griego  
y acechas desde siempre. En la tersura  
del agua incierta o del cristal que dura  
me buscas y es inútil estar ciego.”  
J.L.Borges. Al espejo

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1),(2),(3),(4).Barbagelata, N. (2010) “Exploración sobre el lazo social en nuestra época”. Clase 5, Módulo 2. Diploma Superior “Psicoanálisis y prácticas socioeducativas”, FLACSO Argentina, disponible en: [flacso.org.ar/flacso-virtual](http://flacso.org.ar/flacso-virtual)
- (5) Zafiropoulos, M. (2010) “Acerca de la Autoridad. Una reflexión sobre el término en las prácticas socio educativas. Un abordaje a partir de la idea de función.
- (6), (7), (8), (9), (10). Zelmanovich, P. (2010) “El vínculo educativo bajo transferencia.” Clase 11, Módulo 3. Diploma Superior “Psicoanálisis y prácticas socioeducativas”, FLACSO Argentina, disponible en: [flacso.org.ar/flacso-virtual](http://flacso.org.ar/flacso-virtual)
- (11), (12), (13), (14) () “Algunos elementos de reflexión para los profesionales del ámbito social y educativo. Los aportes del psicoanálisis.” Tizio, H. (2010) Clase 16, Módulo 5. Diploma Superior “Psicoanálisis y prácticas socioeducativas”, FLACSO Argentina, disponible en: [flacso.org.ar/flacso-virtual](http://flacso.org.ar/flacso-virtual)